

21084 RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 1999, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se ordena la publicación del plan de estudios de Ingeniero Técnico Agrícola, especialidad en Explotaciones Agropecuarias, de la Escuela Universitaria de Ingeniería Agrícola de esta Universidad.

Aprobado por la Universidad Politécnica de Valencia el plan de estudios de Ingeniero Técnico Agrícola, especialidad en Explotaciones Agropecuarias, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28 y 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» número 209, de 1 de septiembre), y 75 y concordantes de los Estatutos de dicha Universidad, publicado por Decreto 145/1985, de 20 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» número 95, de 21 de abril de 1987), y en cumplimiento de lo señalado en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, sobre directrices generales comunes de los planes de estudios de los títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del acuerdo del Consejo de Universidades que a continuación se transcribe, por el que se homologa el referido plan de estudios, según figura en el anexo.

Este Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión Académica de fecha 6 de julio de 1999, ha resuelto homologar el plan de estudios de referencia, que quedará estructurado conforme figura en el anexo.

Lo que comunico a V. M. E. para su conocimiento y a efectos de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» (artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

Valencia, 6 de octubre de 1999.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD **POLITECNICA DE VALENCIA**

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA, ESPECIALIDAD EN EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Téoricos /Prácticos /clínicos		
1	1A y B	Ciencias del medio natural.	Biología y Botánica.	9	4.5	4.5	«Biología animal», «Biología vegetal», «Edafología y Quimica Agrícola», «Ingeniería Agroforestal», «Producción Animal» y «Producción Vegetal».
1	1B		Edafología y Climatología	4.5 (3T+1.5A)	2.25	2.25	«Biología animal», «Biología vegetal», «Edafología y Quimica Agrícola», «Ingeniería Agroforestal», «Producción Animal» y «Producción Vegetal».
1	1B	Ciencia y tecnología del medio ambiente.	Ecología	4.5 (3T+1.5A)	2.25	2.25	«Biología Vegetal», «Ecología», «Edafología y Química Agrícola», «Ingeniería Agroforestal», «Producción vegetal» y «Tecnologías del medio ambiente».

1. MATERIAS TRONCALES

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos /Prácticos /clínicos		
1	3B		Estudio del Impacto Ambiental	4.5 (3T+1.5A)	2.25	Estudio del impacto ambiental. Evaluación y corrección.	«Biología Vegetal», «Ecología», «Edafología y Química Agrícola», «Ingeniería Agroforestal», «Producción vegetal» y «Tecnologías del medio ambiente».
1	2A	<i>Economía.</i>	Economía	7.5 (6T+1.5A)	3.75	Principios de economía general y aplicada al sector. Economía y organización empresarial. Valoración.	«Comercialización e Investigación de Mercados», «Economía Aplicada», «Economía Financiera y Contabilidad», «Economía, Sociología y Política Agraria» y «Organización de Empresas».
1	1A	<i>Expresión gráfica y cartografía.</i>	Técnicas de Representación	4.5 (3T+1.5A)	1.5	Técnicas de representación.	«Expresión Gráfica de la Ingeniería», «Ingeniería Agroforestal» e «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría».
1	2A		Topografía	4.5 (3T+1.5A)	2.25	Fotogrametría y cartografía. Topografía.	«Expresión Gráfica de la Ingeniería», «Ingeniería Agroforestal» e «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría».
1	1A y B	<i>Fundamentos físicos de la ingeniería.</i>	Fundamentos Físicos de la Ingeniería	12 (6T+6A)	6	Mecánica. Electricidad. Termodinámica y mecánica de fluidos.	«Electromagnetismo», «Física Aplicada», «Física de la Materia Condensada» y «Física Teórica».
1	1A y B	<i>Fundamentos matemáticos de la ingeniería.</i>	Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería	13.5 (12T+1.5A)	6	Álgebra lineal. Cálculo infinitesimal. Integración. Ecuaciones diferenciales. Estadística. Métodos numéricos.	«Estadística e Investigación Operativa» y «Matemática Aplicada».

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)	
				Totales	Teóricos /Prácticos /clínicos			
1	1A y B	Fundamentos químicos de la ingeniería.	Fundamentos Químicos de la Ingeniería	12 (9T+3A)	6	6	Química general y orgánica. Análisis instrumental.	«Edafología y Química Agrícola», «Ingeniería Química», «Química Analítica», «Química Física», «Química Inorgánica» y «Química Orgánica».
1	2B	Ingeniería del medio rural.	Ingeniería Rural I	6	3	3	Electrotecnia. Hidráulica. Cálculo de estructuras y construcción. Riegos.	«Ingeniería Agroforestal», «Ingeniería de la Construcción», «Ingeniería Eléctrica», «Ingeniería Hidráulica», «Ingeniería Mecánica», «Máquinas y Motores Térmicos» y «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras».
1	2A		Motores y Maquinaria Agrícola	6 (3T+3A)	4.5	1.5	Motores y máquinas.	«Ingeniería Agroforestal», «Ingeniería de la Construcción», «Ingeniería Eléctrica», «Ingeniería Hidráulica», «Ingeniería Mecánica», «Máquinas y Motores Térmicos» y «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras».
1	3A	Proyectos.	Proyectos	6	3	3	Metodología, organización y gestión de proyectos.	«Economía, Sociología y Política Agraria», «Ingeniería Agroforestal» y «Proyectos de Ingeniería».
1	2A	Tecnologías de la producción animal.	Bases de la Producción Animal.	9	4.5	4.5	Bases de la producción animal.	«Biología Animal», «Genética» y «Producción Animal».
1	3B		Diseño de Alojamientos Ganaderos	6 (3T+3A)	3	3	Sistemas de producción, protección y explotación.	«Biología Animal», «Genética» y «Producción Animal».

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos /Prácticos /clínicos		
1	2A	<i>Tecnología de la producción vegetal.</i>	Fitotecnia	6	3	Bases de la producción vegetal. Sistemas de producción.	«Biología Vegetal», «Edafología y Quimica Agrícola», «Genética» y «Producción Vegetal».
1	2B		Protección de Cultivos	6	3	Sistemas de protección y explotación.	«Biología Vegetal», «Edafología y Quimica Agrícola», «Genética» y «Producción Vegetal».

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

POLITECNICA DE VALENCIA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA, ESPECIALIDAD EN EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)	
			Totales	Teóricos /Prácticos /clínicos			
1	1A	Inglés	4.5	3	1.5	Conocimientos de la gramática inglesa, vocabulario técnico y científico. El discurso científico; la estructura básica de un artículo académico.	«Filología Inglesa».
1	2B	Cultivos Extensivos Herbáceos	4.5	2.25	2.25	Estudio de cereales, leguminosas, forrajeros y otros cultivos herbáceos extensivos.	«Producción Vegetal».
1	2B	Genética	4.5	2.25	2.25	Genética de poblaciones. Genética cuantitativa. Métodos de selección.	«Genética» y «Producción Animal».
1	2A	Diseño de Experimentos	6	3	3	Fundamentos de la experimentación aplicados a la agricultura. Diseño de experiencias agrarias.	«Matemática Aplicada», «Estadística e Investigación Operativa» y «Producción animal».
1	3A	Ingeniería Rural II	6	3	3	Construcciones agropecuarias e hidráulica agrícola.	«Ingeniería Agroforestal», «Ingeniería de la Construcción», «Ingeniería Eléctrica», «Ingeniería Hidráulica», «Ingeniería Mecánica», «Máquinas y Motores Térmicos» y «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras».

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Prácticos /clínicos		
1	3B	Producción de Monogástricos	6	3	Situación de los sectores porcino y cunícola. Manejo de una explotación y gestión.	«Producción Animal» y «Nutrición y Bromatología».
1	3A	Producción de Rumiantes	9	4.5	Situación de los sectores ovino y vacuno. Manejo y sistemas de producción. Organización y gestión.	«Producción Animal» y «Nutrición y Bromatología».
1	3A	Mejora Genética Animal	6	3	Organización de las empresas de mejora. Adquisición de reproductores. Mejora de caracteres productivos.	«Producción Animal» y «Nutrición y Bromatología».
1	2B	Nutrición Animal	6	3	Digestión, metabolismo, utilización de nutrientes.	«Producción Animal» y «Nutrición y Bromatología».
1	3B	Acuicultura	4.5	2.25	Sistemas de producción de peces, crustáceos y moluscos.	«Producción Animal» y «Nutrición y Bromatología».
1	3B	Proyecto final de carrera	4,5	4,5	Elaboración de un proyecto final de carrera como ejercicio integrador o de síntesis	Todas las áreas de la titulación

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios.UNIVERSIDAD **POLITECNICA DE VALENCIA****PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA, ESPECIALIDAD EN EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS**

Denominación (2)	Créditos		Breve descripción del contenido	Créditos totales para optativas (1) : 19.5 -por ciclo: 225 -curso:
	Totales	Prácticos /clínicos		
Sistemas de Riego a Presión.	6	3	Riego localizado a presión. Riego por aspersión.	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
Redes Colectivas de Riego a Presión.	6	3	Redes de riego a presión. Análisis y modelización de redes hidráulicas.	«Ingeniería Agroforestal».
Electrotecnia.	6	3	Principios básicos de electricidad. Generación, transporte y distribución de energía eléctrica. Electrotecnia agrícola. Luminotecnia.	«Ingeniería Agroforestal».

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)		Créditos		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
		Totales	Teóricos /clínicos		
Edificaciones Agroindustriales.	6	3	3	Ampliación de cálculo de estructuras. Elementos constructivos. Diseños de edificaciones agroindustriales.	«Ingeniería Agroforestal».
Obras de tierra y caminos rurales.	6	3	3	Mecánica de suelos aplicada. Obras de regulación y almacenamiento de agua. Vías rurales y pecuarias.	«Ingeniería Agroforestal».
Mecanización de las explotaciones agropecuarias.	4.5	3	1.5	Medios mecánicos: su elección, aplicación a los tipos de explotación agropecuaria. Planificación y valoración.	«Ingeniería Agroforestal» y «Ingeniería Mecánica».
Fundamentos analíticos agroalimentarios.	6	3	3	Aplicación de técnicas analíticas de parámetros en los procesos agroalimentarios bajo técnicas de producción, control y certificación.	«Edafología y Química Agrícola» y «Química Analítica».
Química agrícola.	6	4.5	1.5	Identificación de las funciones químicas en los sistemas productivos agroalimentarios. Análisis de las fracciones agrícolas más importantes.	«Edafología y Química Agrícola» y «Química Analítica».
Análisis químico.	6	3	3	Operaciones básicas del método analítico. Análisis instrumental.	«Química Analítica».
Quimiometría aplicada a la agroalimentaria.	4.5	3	1.5	Estudio de métodos de resolución y aplicación a problemas analíticos de carácter agronómico y agroalimentario.	«Edafología y Química Agrícola» y «Química Analítica».
Ampliación de Inglés.	6	3	3	Características generales del discurso científico y académico. La organización y estructura del texto académico.	«Filología Inglesa».
Inglés por ordenador.	4.5	0	4.5	Ayudas informáticas para la comprensión y expresión en lengua inglesa.	«Filología Inglesa».
Francés I	6	3	3	Francés agrícola general a nivel oral y escrito y de comunicación.	«Filología Francesa».
Francés II	6	3	3	Francés específico relacionado con las diferentes ingenierías de la rama agraria.	«Filología Francesa».
Valenciá agrícola.	6	3	3	Valenciano con terminología específica de ingeniería agrícola y textos científico-técnicos.	«Idiomas».
Cultivos hortícolas e intensivos.	6	3	3	Bases y tecnología de la propagación y de la producción hortícola.	«Genética» y «Producción Vegetal».
Practicatura.	4.5	2.25	2.25	Estudio de las principales especies forrajeras y pratenses. Manejo y explotación de praderas.	«Producción Vegetal».
Malherbología.	4.5	2.25	2.25	Estudio de las malas hierbas de interés agrícola y su control.	«Producción Vegetal».

Créditos totales para optativas (1) : 19.5
-por ciclo: 225

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
Denominación (2)	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos				
Cultivos de montaña.	4.5	2.25	2.25	Cultivo en áreas deprimidas. Estudio de las principales plantas medicinales.		«Producción Vegetal».	
Terapéutica vegetal.	6	3	3	Adquirir una visión global de los distintos medios de control, sus ventajas e inconvenientes de cara a una utilización racional de ellos.		«Producción Vegetal».	
Control integrado.	6	3	3	Orientar y capacitar en los modernos sistemas de protección con tendencia a un aumento de la calidad.		«Producción Vegetal».	
Ampliación de protección de cultivos.	6	3	3	Consolidar los conocimientos y aptitudes de protección de cultivos. Trabajo de campo. Modelización de plagas y enfermedades. Diagnóstico de enfermedades.		«Producción Vegetal».	
Análisis agrícola.	6	4	2	Análisis de los diferentes métodos analíticos, cualitativos y cuantitativos de aplicación al campo agrícola.		«Producción Vegetal».	
Análisis de aguas, suelos y plantas.	6	3	3	Estudio de los distintos métodos que determinan los parámetros que caracterizan y evalúan a los suelos, aguas y plantas.		«Producción Vegetal».	
Diagnóstico y fertilidad de suelos.	6	3	3	Diagnóstico y fertilidad de suelos. Evaluación de la calidad de suelos, aguas y plantas. Influencia sobre la productividad. Fertilización.		«Producción Vegetal».	
Fertirrigación.	6	4	2	Estudio del bulbo húmedo, determinación de las necesidades de agua, y nutrientes de los cultivos aplicados mediante riego localizado. Fertilizantes y manejo agronómico del sistema.		«Producción Vegetal».	
Control estadístico de calidad.	6	3	3	Control estadístico del proceso. Control de recepción.		«Estadística e Investigación Operativa».	
Investigación operativa.	6	3	3	Formulación de modelos de programación lineal y entera. Estudio de modelos agronómicos. Teoría de redes. Gestión de proyectos.		«Estadística e Investigación Operativa».	
Gestión de fauna silvestre.	4.5	2.25	2.25	Dinámica poblacional de las especies. Manejo y aprovechamiento.		«Producción Animal».	
Tecnología y gestión reproductiva.	6	3	3	Tecnología reproductiva aplicada a la producción animal. Manejo de reproductores.		«Producción Animal».	
Genética animal aplicada.	6	3	3	Efectos de la selección sobre los caracteres productivos. Programas genéticos alternativos. Conservación de recursos genéticos. Nuevas tecnologías.		«Producción Animal».	
Productos animales.	6	3	3	Estudio de las características, propiedades e influencia de factores productivos en relación a la carne, leche y huevos.		«Producción Animal».	

Créditos totales para optativas (1) : 19.5
-por ciclo: 225
-curso:

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
Denominación (2)	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos				
Conducta y bienestar animal.	4.5	2.25	2.25	Bases y organización de la conducta. Conducta social e individual. Medida y problemas de bienestar.		«Nutrición y Bromatología» y «Producción Animal».	
Ordeño mecánico.	4.5	2.25	2.25	Diseño de instalaciones, elección de una sala y rutinas de ordeño en ganado ovino, vacuno y caprino.		«Producción Animal».	
Producción avícola.	4.5	1.5	3	Situación del sector avícola. Manejo de una explotación. Organización y gestión.		«Producción animal» y «Nutrición y Bromatología».	
Administración y gestión de la empresa agroalimentaria.	6	3	3	Marco jurídico-fiscal de la empresa agroalimentaria. Gestión económico-financiera. Técnicas de la gestión comercial. Gestión de recursos humanos.		«Economía, Sociología y Política Agraria».	
Diseño asistido por ordenador.	6	3	3	Dominio de geometría y sistemas de representación a través del diseño asistido por ordenador.		«Expresión Gráfica de la Ingeniería».	
Laboratorio de análisis matemático.	6	1.5	4.5	Ampliación de las aplicaciones del cálculo en ingeniería. Análisis de funciones de dos variables. Integración múltiple.		«Matemática Aplicada».	
Laboratorio de matemáticas.	6	1.5	4.5	Ampliación de las aplicaciones de las ecuaciones diferenciales. Investigación operativa. Programación lineal.		«Matemática Aplicada».	
Sistemas de información geográfica aplicada a la agricultura.	6	3	3	Sistemas de información geográfica. Software de aplicación. Cartografía temática.		«Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría».	
Catastro de rústicas.	4.5	3	1.5	Catastro parcelario de fincas rústicas. Legislación.		«Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría».	
Ampliación de topografía.	6	3	3	Métodos topográficos. Informatización del gabinete.		«Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría».	
Teledetección aplicada a la agricultura.	6	3	3	Fotointerpretación. Detección remota vía imagen satélite. Software de aplicación.		«Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría».	
Control de calidad de los alimentos.	6	3	3	Industrialización de productos lácteos. Procesos tecnológicos de elaboración de productos cárnicos frescos, crudo-curados y cocidos. Conservación e industrialización de productos de la pesca.		«Tecnología de Alimentos».	
Industrias agrarias de origen animal.	6	3	3	Control de calidad y análisis de alimentos. Análisis químico y físico-químico de las características más importantes de los diferentes tipos de alimentos en relación con la normalización alimentaria.		«Tecnología de Alimentos».	
Aplicaciones informáticas en agricultura.	6	1.5	4.5	Utilización de bases de datos. Introducción al software agroalimentario.		«Producción vegetal», «Tecnología de Alimentos», «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría», «Ingeniería Agroforestal», «Idiomas» y «Mecanización».	
Manejo y Gestión de Explotaciones Agrarias.	6	1.5	4.5	Sistemas de producción y manejo agrícolas, realizados en campo.		«Producción Vegetal».	

Créditos totales para optativas (1) : 19.5
-por ciclo: 225
-curso:

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD:

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCTENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

2. ENSEÑANZAS DE CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

4. CARGA LECTIVA GLOBAL CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	60	4.5	-	-	-	64.5
	2º	45	21	4.5	11.25	-	81.75
	3º	16.5	31.5	15	11.25	4.5	78.75
II CICLO							

- (1) Se indicará lo que corresponda.
- (2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4.º del R.D. 1497/87 (de 1.º y 2.º ciclo; de sólo 2.º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.
- (3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.
- (4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.
- (5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO (6).

6. (7) SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

- (SI) PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.
- (NO) TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
- (SI) ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
- (SI) OTRAS ACTIVIDADES

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1.º CICLO AÑOS

- 2.º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO.

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
1º	64.5	31.5	33
2º	70.5	36.75	33.75
3º	67.5	34.5	33

(6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R. D. de directrices generales propias del título de que se trate.

El Trabajo/Proyecto Fin de Carrera sólo se podrá aprobar (es decir, presentar y defender el Trabajo/Proyecto Fin de Carrera) cuando se hayan aprobado todas las asignaturas del Plan de Estudios.

PLAN DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA TÉCNICA AGRÍCOLA, ESPECIALIDAD EN EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS ORDENACIÓN TEMPORAL

PRIMERO	1er CUATRIMESTRE		2º CUATRIMESTRE	
	ASIGNATURA	CRED.	ASIGNATURA	CRED.
	Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería (T)	13.5		
	Biología y Botánica (T)	9		
	Fundamentos Físicos de la Ingeniería (T)	12		
	Fundamentos Químicos de la Ingeniería (T)	12		
	Técnicas de Representación (T)	4.5	Ecología (T)	4.5
	Inglés (OB)	4.5	Edafología y Climatología (T)	4.5
		31.5		33
				64.5

SEGUNDO	3er CUATRIMESTRE		4º CUATRIMESTRE	
	ASIGNATURA	CRED.	ASIGNATURA	CRED.
	Bases de la Producción Animal (T)	9	Ingeniería Rural I (T)	6
	Topografía (T)	4.5	Cultivos Extensivos Herbáceos (OB)	4.5
	Economía (T)	7.5	Genética (OB)	4.5
	Fitotecnia (T)	6	Protección de Cultivos (T)	6
	Motores y Maquinaria Agrícola (T)	6	Nutrición Animal (OB)	6
	Diseño de Experimentos (OB)	6	Optativa	4.5
		39		31.5
				70.5

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

- a) Régimen de acceso al 2.º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2.º ciclo o al 2.º ciclo de enseñanzas de 1.º y 2.º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5.º y 8.º 2 del R.D. 1497/87.
 - b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9.º, 1.º R.D. 1497/87).
 - c) Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9.º, 2.º, 4.º R.D. 1497/87).
 - d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).
2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.
3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R. D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

1. Organización de las enseñanzas

1.1 Características generales

El plan de estudios está organizado en cuatrimestres y tiene una duración de 6 cuatrimestres con un total de 225 créditos y se organiza en un solo ciclo.

Las asignaturas se agrupan en 2 períodos académicos (cuatrimestres) al año, de 14 semanas cada uno, designándose por A al primero de ellos y por B al segundo, tal y como aparecen en los anexos 2A, 2B y 2C. En primer curso, no obstante, existen cuatro asignaturas con distribución anual. La carga lectiva anual entre créditos teóricos y prácticos, es de 64,5 créditos en el primer curso, 70,5 créditos en el segundo y 67,5 créditos en el tercer curso. La distribución de asignaturas por cuatrimestre se muestra en las tablas adjuntas.

1.2 Organización temporal en el aprendizaje

Cada asignatura está asignada a uno o dos cuatrimestres completos, de forma que el estudiante que progrese normalmente cursará las asignaturas en su debido orden. En caso contrario, el estudiante habrá de tener presente las recomendaciones de matrícula e incompatibilidades que el Centro establecerá en determinadas asignaturas. En cualquier caso, y como norma general, el conjunto de asignaturas del cuatrimestre X se establece como requisito para cursar las asignaturas del cuatrimestre X+1. Así, las asignaturas del 1.º cuatrimestre son requisito de las del 5.º y 6.º cuatrimestre y las del 2.º son requisito de las del 6.º.

	5º CUATRIMESTRE		6º CUATRIMESTRE		C.R.T.
	ASIGNATURA	CRED.	ASIGNATURA	CRED.	
TERCERO	Ingeniería Rural II (OB)	6	Producción de Monogástricos (OB)	6	12
	Producción de Rumiantes (OB)	9	Estudio de Impacto Ambiental (T)	4.5	13.5
	Mejora Genética Animal (OB)	6	Diseño de Alojamientos Ganaderos (T)	6	12
	Proyectos (T)	6	Acuicultura (OB)	4.5	10.5
	Optativa	4.5	Optativa	6	10.5
	Optativa	4.5	Trabajo Final de Carrera (OB)	4.5	9
		37.5		31.5	67.5

1.3. El Trabajo/Proyecto Fin de Carrera

Para obtener el título se habrá de realizar el Trabajo/Proyecto Fin de Carrera. La realización del mismo se llevará a cabo, preferentemente, durante los últimos cuatrimestres de los estudios y tendrá una asignación de 4,5 créditos. La evaluación será posterior a la obtención de evaluación positiva de las materias troncales, obligatorias, optativas y de libre elección necesarias para obtener el título.

El Trabajo/Proyecto Fin de Carrera se ajustará a las normas que para su ejecución, presentación y defensa establezca el centro.

1.4. Estudios realizados en el marco de convenios internacionales

En el marco de convenios internacionales suscritos por la Universidad y aprobados por el Centro, el estudiante podrá cursar hasta un máximo de 15 créditos, o bien desarrollar el Trabajo/Proyecto Fin de Carrera en un Centro equivalente de otra Universidad. En estos supuestos, la equiparación de estudios y su evaluación se ajustará a lo establecido en dichos convenios.

1.5. Formación complementaria

Un estudiante podrá solicitar al Centro hasta 4,5 créditos de libre elección por su participación reglada en proyectos (p.ej. becarios PID en Proyectos de Innovación Docente) dirigidos por profesores adscritos a la Escuela y validados por ésta.

1.6. Período de escolaridad

Se establece un período de escolaridad mínimo de tres años.

2. ADAPTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE AL NUEVO

Para los estudiantes que estén cursando el plan del 94 y deseen pasar al nuevo plan de estudios, se establece un mecanismo de adaptación, tal que la carga lectiva que le reste para finalizar los estudios, no sea superior a lo que les restaría si continuasen en el plan a extinguir.